

GASISTA PROFESIONAL

PERFIL PROFESIONAL DE GASISTA PROFESIONAL:

Este módulo acredita la adquisición de capacidades cuya referencia es el Perfil Profesional del “Auxiliar en Instalaciones Sanitarias y de Gas Domiciliarias”. Se espera que los estudiantes adquieran un conjunto de capacidades que les posibilitarán actuar en forma competente en determinadas situaciones reales de trabajo propias de las funciones relativas al Auxiliar en Instalaciones Sanitarias y de Gas Domiciliarias, y que además se encuentran presentes en subprocesos en los que participan el Montador de Instalaciones Sanitarias Domiciliarias, el Montador de Instalaciones de Gas Domiciliarias, y el Gasista de Unidades Unifuncionales.

Funciones y actividades que ejerce el profesional:

FUNCIÓN N° 1: Asistir en la apertura de cavidades en mampostería y de suelo.

- Estibar insumos en forma adecuada y segura.
- Ordenar herramientas, materiales y equipamiento.
- Colaborar en las tareas de demarcación y ubicación de los elementos de la instalación a realizar.
- Excavar pozos y zanjas.
- Abrir cavidades en mamposterías y suelos.
- Auxiliar en la preparación de morteros.
- Auxiliar en la construcción de andamios simples de madera y/o metálicos.

FUNCIÓN N° 2: Organizar las tareas propias a realizar.

- Planifica sus actividades y organiza lo necesario para la realización de las tareas propias, solicitando máquinas, herramientas, insumos, materiales y medios de protección personal.

FUNCIÓN N° 3: Controlar las propias tareas realizadas y administrar los materiales, insumos, máquinas y herramientas necesarios.

- Evalúa y controla los trabajos propios. Dispone las máquinas, herramientas, insumos, materiales y elementos de protección personal necesarios para la realización de las tareas propias.

FUNCIÓN N° 4: Acordar condiciones de empleo.

- Conviene las condiciones de empleo de acuerdo a las normas laborales vigentes.
- Ofrece sus servicios y realiza la búsqueda de trabajo.

CARRERA DE GASISTA PROFESIONAL. 2 1/2 AÑOS. 2 DÍAS POR SEMANA

RESOLUCIÓN 2019-4118 GDEBA-DGCYE (GASISTA DE UNIDADES UNIFUNCIONALES)
RESOLUCIÓN 2019-4131 GDEBA-DGCYE (GASISTA DOMICILIARIO)

DURACIÓN		CARGA HORARIA	MATERIAS	MODALIDAD		
541 HS (2 1/2 AÑOS)	CICLO COMÚN DE GASISTA UNIDADES UNIFUNCIONALES Y GASISTA DOMICILIARIO	45 HS	INTRODUCCIÓN AL TRABAJO EN OBRA DE LA CONSTRUCCIÓN CIVIL	1ER BIMESTRE (1 DÍA DE 3 HORAS)	1º AÑO	GASISTA DE UNIDADES UNIFUNCIONALES
		36 HS	INTRODUCCIÓN AL TRABAJO DE LAS INSTALACIONES DOMICILIARIAS SANITARIAS Y GAS	1ER BIMESTRE (1 DÍA DE 3 HORAS)		
		122 HS	HERRAMIENTAS DE INDAGACIÓN	BIMESTRAL (2 DÍAS DE 3 HORAS)		
		84 HS	INSTALACIÓN, CONTROL Y MANTENIMIENTO DEL TENDIDO DE GAS DOMICILIARIO EN UNIDADES UNIFUNCIONALES	CUATRIMESTRAL (2 DÍAS POR SEMANA)	2º AÑO	
		67 HS	PROYECTO Y PLANIFICACIÓN DE INSTALACIONES DE GAS DOMICILIARIA EN UNIDADES UNIFUNCIONALES	BIMESTRAL (2 DÍAS POR SEMANA)		
		42 HS	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN UNIDADES UNIFUNCIONALES	BIMESTRAL (2 DÍAS POR SEMANA)		
	72 HS	INSTALACIÓN, CONTROL Y MANTENIMIENTO DEL TENDIDO DE GAS DOMICILIARIO EN UNIDADES MULTIFUNCIONALES	TRIMESTRAL (2 DÍAS POR SEMANA)	3º AÑO		GASISTA DOMICILIARIO
	45 HS	INSTALACIÓN Y CONTROL DE ARTEFACTOS Y SISTEMAS DE VENTILACIÓN EN UNIDADES MULTIFUNCIONALES	BIMESTRAL (2 DÍAS POR SEMANA)			
	36 HS	INSTALACIÓN DE GAS DOMICILIARIO EN UNIDADES MULTIFUNCIONALES	BIMESTRAL (2 DÍAS POR SEMANA)			
	28 HS	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN UNIDADES MULTIFUNCIONALES	MENSUAL (2 DÍAS POR SEMANA)			
	ESPECÍFICAS					

ELECTRICISTA PROFESIONAL

PERFIL PROFESIONAL DE ELECTRICISTA DOMICILIARIO:

Está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para prestar servicios profesionales de instalaciones eléctricas en inmuebles de locales destinados a vivienda, actividades comerciales y/o administrativas. Está en condiciones de tender cañerías y elementos, cablear la instalación, montar conductores, montar y conectar componentes y artefactos eléctricos, montar los tableros principales y secundarios, montar el sistema de toma de tierra, controlar conexiones y medir indicadores de funcionamiento de una instalación eléctrica de su propio trabajo, para los tipos de locales mencionados; aplicando en todos los casos las pautas de seguridad e higiene vigentes.

Este profesional tiene responsabilidad limitada sobre la utilización de insumos, equipos, herramientas e información requeridos en las operaciones que realiza, ante sus superiores, de quienes recibe control general. Tiene capacidad para operar con autonomía profesional en los procesos constructivos mencionados; calcular materiales, herramientas e insumos para ejecutar las tareas encomendadas. Está en condiciones de tomar decisiones en situaciones simples y de resolver problemas rutinarios. Posee responsabilidad sobre su propio aprendizaje y trabajo, así como también, sobre la coordinación del trabajo de auxiliares a su cargo.

PERFIL PROFESIONAL DE ELECTRICISTA EN INMUEBLES:

Está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en este Perfil Profesional, para prestar servicios y comercializarlos en relación con las instalaciones eléctricas de baja tensión en inmuebles (BT) y muy baja tensión (MBT), en locales terminados o en construcción, destinados a vivienda, actividades comerciales y administrativas hasta 12 KVA. Está en condiciones de ejecutar canalizaciones; realizar el cableado; preparar, montar y conectar tableros, sistemas de puestas a tierra y otros componentes; verificar y/o reparar componentes de las instalaciones; y cumpliendo en todos los casos, con las normas y reglamentaciones que regulan el ejercicio profesional y aplicando normas de seguridad e higiene vigentes.

Este profesional tiene capacidad para elaborar, supervisar, organizar, gestionar y operar en forma integral y autónoma un emprendimiento en instalaciones eléctricas en inmuebles. Está en condiciones de resolver problemas y de tomar decisiones en situaciones complejas. Sabe determinar en qué situaciones debe recurrir a los servicios de profesionales de nivel superior en el campo de la energía eléctrica u otras áreas. Posee responsabilidad sobre su propio aprendizaje y trabajo, así como del de otros, eventualmente a su cargo, por lo que está capacitado para su supervisión.

CARRERA DE ELECTRICISTA PROFESIONAL.

2 AÑOS 2 DÍAS POR SEMANA

RESOLUCIÓN 2019-6865 GDEBA-DGCYE (MONTADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO)

RESOLUCIÓN 2019-6908 GDEBA-DGCYE (ELECTRICISTA EN INMUEBLES)

DURACIÓN		CARGA HORARIA	MATERIAS	MODALIDAD		
540 HS (2 AÑOS)	CICLO COMÚN DE MONTADOR ELECTRICISTA Y ELECTRICISTA EN INMUEBLES	24 HS	RELACIONES LABORALES Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL	1° CUATRIMESTRE 1 VEZ X SEM.	1° AÑO	TÍTULO DE MONTADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO
		55 HS	CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y MEDICIONES	1° CUATRIMESTRE 1 VEZ X SEM.		
		120 HS	MONTAJES DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	CUATRIMESTRAL		
	ESPECÍFICAS	100 HS	INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN INMUEBLES	CUATRIMESTRAL	2° AÑO	TÍTULO DE ELECTRICISTA EN INMUEBLES
		50 HS	REPRESENTACIÓN GRÁFICA (AUTOCAD)	BIMESTRAL		
		100 HS	PROYECTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	CUATRIMESTRAL		

SOLDADOR/A PROFESIONAL

PERFIL PROFESIONAL DE ELECTRICISTA EN INMUEBLES:

El Soldador está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para trabajar en una línea de ensamble, construcción y reparación de maquinarias, estructuras y otros, realizando uniones y el rellenado de metales por medio de un proceso de soldadura (MIG-MAG, soldadura eléctrica con electrodos revestidos, procesos TIG) y el corte de materiales (ferrosos y no ferrosos) por medio de equipos oxicortes y plasma, tomando como referencia una orden de trabajo, una muestra o un plano de fabricación. Establece las máquinas, selecciona el proceso y los equipos necesarios para soldar (MIG-MAG, soldadura eléctrica con electrodos revestidos, procesos TIG) y/o cortar (oxiacetilénico y/o plasma), selecciona los accesorios y los procesos previos para realizar las operaciones de trabajo y la secuencia necesaria para la unión y/o el rellenado de metales y el corte de materiales, determinando los factores intervinientes en la actividad, si es que correspondiere, material de aporte, electrodo, gases de protección, combustibles y comburentes, superficie en condiciones, corriente necesaria y todo lo referente a preparación de máquina y superficie para generar la unión, rellenado y/o corte de materiales, como así también aplicar el control dimensional y de forma sobre las operaciones que realiza. Realiza los procedimientos de encendido de equipos de soldadura y corte, resuelve posibles contingencias y/o fallas en el encendido. Aplica las normas de seguridad e higiene industrial.

Este profesional requiere la supervisión establecida por las normativas de carácter internacional o internas de ámbito laboral los procedimientos de soldadura en los que él actúa. Con respecto a su actuar profesional no requiere supervisión.

CARRERA DE SOLDADOR/A PROFESIONAL

2 AÑOS 2 DÍAS POR SEMANA

RESOLUCIÓN 2019-511 GDEBA-DGCYE

DURACIÓN		CARGA HORARIA	MATERIAS	MODALIDAD	
324 HS (2 AÑOS)	CICLO COMÚN DE SOLDADOR Y HERRERO	24 HS	RELACIONES LABORALES Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL	1° BIMESTRE 1 VEZ X SEM. 3 HS	1° AÑO
		32 HS	TRATAMIENTO DE MATERIALES	1° BIMESTRE 1 VEZ X SEM. 3HS	
		32 HS	ADMINISTRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	2° BIMESTRE 2 VECES POR SEMANA	
		50 HS	SOLDADURA MANUAL CON ELECTRODO REVESTIDO	3° BIMESTRE 2 VECES POR SEMANA	
		36 HS	CORTE DE MATERIALES	4° BIMESTRE 2 VECES POR SEMANA	
	ESPECÍFICAS	60 HS	SOLDADURA MIG MAG	TRIMESTRAL	2° AÑO
		50 HS	SOLDADURA TIG	TRIMESTRAL	
		40 HS	PROCESOS ESPECÍFICOS EN LAS SOLDADURAS	BIMESTRAL	

INSTALADOR SANITARISTA

PERFIL PROFESIONAL DE INSTALADOR SANITARISTA:

Está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para prestar servicios profesionales de instalaciones sanitarias domiciliarias en obras en construcción, refacción y ampliación de locales destinados a vivienda, actividades comerciales, administrativas u otros usos.

Está en condiciones de elaborar el proyecto de instalaciones sanitarias para la provisión de agua fría y caliente, desagües cloacales y pluviales, ventilaciones, y la instalación de artefactos sanitarios y griferías, en unidades unifuncionales o multifuncionales para uso doméstico, comercial e industrial; confeccionar la documentación técnica necesaria para su ejecución y para las presentaciones legales correspondientes; preparar, montar y conectar cañerías de distribución interna, y conexionado a Red domiciliaria . Así mismo, está en condiciones de proyectar y realizar la instalación para tanques de bombeo y reserva y tendidos para la conexión de bomba para elevación habituales en edificios de vivienda; aplicando en todos los casos la normativa específica y de seguridad e higiene vigentes.

Este profesional tiene capacidad para dirigir y operar, en forma integral y autónoma, un emprendimiento para la prestación de los servicios relacionados con las instalaciones sanitarias. Está en condiciones de tomar decisiones en situaciones complejas y de resolver problemas no rutinarios. Sabe determinar en qué situaciones debe recurrir a los servicios de profesionales de nivel superior en el campo de las instalaciones sanitarias, la construcción u otras áreas. Posee responsabilidad sobre su propio aprendizaje y trabajo, así como del trabajo de otros, eventualmente a su cargo, por lo que está capacitado para su supervisión. Tiene capacidad para operar con autonomía profesional en los procesos de proyecto y de construcción mencionados; calcular materiales, herramientas e insumos para ejecutar las tareas encomendadas.

CARRERA DE INSTALADOR SANITARISTA. 2 AÑOS 2 DÍAS POR SEMANA

RESOLUCIÓN 2017-2380 GDEBA-DGCYE

DURACIÓN		CARGA HORARIA	MATERIAS	MODALIDAD	
480 HS (2 AÑOS)	ESPECÍFICAS	35 HS	TECNOLOGÍA DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS	MENSUAL	1° AÑO
		150	PROYECTO DE INSTALACIONES SANITARIAS DOMICILIARIAS	5 MESES	
	MATERIA COMÚN CON ELECTRICISTA PROFESIONAL	50 HS	REPRESENTACIÓN GRÁFICA (AUTOCAD 2D)	BIMESTRAL	
	ESPECÍFICA	221 HS	MONTAJE DE INSTALACIONES SANITARIAS DOMICILIARIAS	7 MESES	2° AÑO
	MATERIA COMÚN CON ELECTRICISTA PROFESIONAL	24 HS	RELACIONES DEL TRABAJO Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL	MENSUAL	

HERRERÍA

PERFIL PROFESIONAL DE HERRERÍA:

El Herrero está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para producir estructuras y/o elementos en metales (ferrosos y no ferrosos, utilizando barras, perfiles, chapas y alambre artístico, dándole formas apropiadas y uniéndolos por medio de remaches, tornillos o soldadura, tomando como referencia una muestra, un croquis o un plano de fabricación.

Este profesional requiere supervisión sobre el trabajo terminado; durante el desarrollo del proceso de producción toma, con autonomía, decisiones sobre el proceso productivo como ser la calibración y regulación de los equipos de trabajo, preparación y terminación de los materiales, entre otros.

CARRERA DE HERRERÍA. 2 AÑOS 2 DÍAS POR SEMANA RESOLUCIÓN 2019-512 GDEBA-DGCYE

DURACIÓN		CARGA HORARIA	MATERIAS	MODALIDAD	
304 HS (2 AÑOS)	CICLO COMÚN DE SOLDADOR Y HERRERO	24 HS	RELACIONES LABORALES Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL	1° BIMESTRE 1 VEZ X SEM. 3 HS	1° AÑO
		32 HS	TRATAMIENTO DE MATERIALES	1° BIMESTRE 1 VEZ X SEM. 3HS	
		32 HS	ADMINISTRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	2° BIMESTRE 2 VECES POR SEMANA	
		36 HS	CORTE DE MATERIALES	3° BIMESTRE 2 VECES POR SEMANA	
	ESPECÍFICAS	36 HS	CONFORMADO DE MATERIALES	4° BIMESTRE 2 VECES POR SEMANA	2° AÑO
		50 HS	SOLDADURA MANUAL CON ELECTRODO REVESTIDO (MATERIA COMÚN EN CARRERA DE SOLDADOR)	TRIMESTRAL	
		40 HS	SOLDADURA PARA ESPESORES FINOS	BIMESTRAL	
		54 HS	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE HERRERÍA	TRIMESTRAL	

OPERADOR DE AUTOELEVADOR

PERFIL PROFESIONAL DEL OPERADOR DE AUTOELEVADOR:

El Operador de Autoelevador está capacitado para operar correctamente el autoelevador con el fin de asistir en la logística de plantas industriales y depósitos, cumpliendo todas las especificaciones de calidad e higiene y seguridad industrial, preservando el medioambiente.

Este profesional requiere supervisión sobre el trabajo terminado; durante el desarrollo del proceso de producción toma, con autonomía, decisiones sobre su propio trabajo implementando el movimiento de los elementos planificados según las instrucciones recibidas, trasladando y ordenando los materiales, conforme a las órdenes recibidas. También realiza los registros e informes de la actividades realizadas, así como el mantenimiento preventivo del autoelevador (mantenimiento autónomo o TPM nivel 1)

CÓDIGO	RESOLUCIÓN	CARGA HORARIA	MATERIAS
LT01	54/15	100 HS	OPERADOR DE AUTOELEVADOR

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

PERFIL OPERATIVO DEL EGRESADO/A EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS:

El egresado/a en mantenimiento de edificio está capacitado para realizar tareas en:

- Elementales de carpintería y pinturas de aberturas, elementales de albañilería y pintura de ambientes.
- Elementales de electricidad.
- Elementales de plomería.
- Sencillas de reparación de aparatos electrodomésticos.

CÓDIGO	RESOLUCIÓN	CARGA HORARIA	MATERIAS
OC18	4673/08	266 HS	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

ELECTRICIDAD BÁSICA

CÓDIGO	RESOLUCIÓN	CARGA HORARIA	MATERIAS
GH11	4673/08	30 HS	ELECTRICIDAD BÁSICA